

# UDELAR contra acuerdo de Plan Ceibal y Google por temor a "espionaje"

El miedo del rector de la Universidad de la República (UdelaR), Roberto Markarian, es que Uruguay sea "espiado" en caso de que se concrete el acuerdo entre Google y Ceibal. Según supo El País, esto ya se lo planteó al presidente del Plan Ceibal, Miguel Brechner, y la respuesta que recibió, más o menos, fue la siguiente: todo aquel que tenga un celular usa algún dispositivo por el cual sus datos pasan a pertenecer a la nube. Al rector no lo conformó.



Unas 700.000 computadoras están en manos de estudiantes y docentes. Foto: A. Colmegna

**CARLOS TAPIA 09 julio 2015**

El tema se debatió en la noche del martes en el Consejo Directivo Central (CDC) de la UdelaR, por pedido de la decana de la Facultad de Ingeniería, María Simon. Y, por unanimidad, se votó una resolución que expresa "la honda preocupación" por el acuerdo con la firma multinacional.

"Estamos ante un asunto decididamente importante —exclamó ante el Consejo el rector Markarian. Con motivo de los 100 años de (nacimiento del matemático y docente comunista José Luis) Massera he decidido introducirme a estudiar los mecanismos de espionaje y control de pensamiento en la Guerra Fría (...) A Massera le entraban a su cuarto en Nueva York y le sacaban fotos a todo lo que había arriba de la mesa (...) Ahora se supo que tres presidentes de Francia fueron espiados sistemáticamente. Parece que no aprendimos que los mecanismos de espionaje transitan por los dispositivos que están en discusión ahora".

El acuerdo al que el Plan Ceibal ha adherido con Google habilita la apertura de una cuenta de correo electrónico en Gmail y otra de almacenamiento de datos Drive, ambas con una cantidad de espacio ilimitado y sin publicidad. Los datos se alojan en un servidor que está en Estados Unidos, cosa que más inconforma a Markarian, a la decana Simon y el CDC todo.

Además, con la suite de productos Google Apps for Education, según señala la web del Plan Ceibal, es "posible crear, compartir y editar contenidos en tiempo real, en cualquier lugar y en cualquier momento. Esto permite un trabajo colaborativo, tanto entre estudiantes como entre estudiantes y docentes".

En la tarde de ayer hubo una reunión entre Simon, como representante del CDC, y la cúpula de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) sobre este tema. La respuesta que recibió la delegada de la Universidad de parte del presidente del Consejo Directivo Central (Codicen) de la ANEP, Wilson Netto, y de los demás consejeros, fue que esto estaba a cargo directamente de Ceibal. El País consultó ayer a Brechner, pero este se excusó y dijo que no quería "seguir polemizando sobre el tema públicamente".

El documento del CDC que redactó Simon, y que también se le acercará a Brechner, advierte "preocupación" por el "acuerdo sin la requerida discusión previa y donde queda en cuestión la protección de los datos personales de los menores de edad alumnos de la ANEP en clara discordancia con la normativa vigente".

"Que la tecnología avance es un hecho, y todos los seres humanos estamos teniendo acostumbamiento a estas cosas muy modernas", dijo Markarian antes de que se votara la resolución. Y añadió: "No podemos estar en contra de todo, pero podemos tomar alguna medida sobre estas cosas (...). Es un tema alarmante, para trabajarlo tranquilo, sin estar reglando todo automáticamente".

A través un documento que hizo llegar al Plan Ceibal, el presidente de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales (Urcdp), Federico Monteverde, dio su aval al acuerdo con Google, aunque hizo algunos apuntes de cómo debería llevarse adelante. Pidió "informar claramente a los docentes, estudiantes, padres, tutores o curadores sobre el contenido y el alcance del acuerdo", publicar los controles firmados en la página web del Plan, y pedir el "consentimiento de los padres, tutores o curadores de los menores de edad" antes de permitir a los alumnos que usen las herramientas. Ceibal ya aceptó las sugerencias.

Hoy los docentes acceden a las prestaciones que permite el acuerdo. Y una vez se consigan los permisos de los encargados de los menores, también se irá habilitando para estos.

En el CDC, Simon, que fue ministra de Educación (2008-2010) y viceministra (2010-2012), dijo que "no está claro qué hacen los que no quieren firmar este contrato. No hay otra alternativa. Muchos tenemos cuentas de correo electrónico de Gmail, ahora si se opta por una decisión de este tipo, los que no tengan, o los que sus padres no quieran que tengan, no van a tener acceso a las mismas oportunidades. No hay alternativas a la vista".

Fuentes del Plan Ceibal, en tanto, reconocieron a El País que no hay una alternativa para quienes no accedan al acuerdo, pero advierten que no es necesario que exista esto ya que si no quieren tener una cuenta en Gmail, no se verán limitados en las prestaciones que dan las "ceibalitas". "Es un beneficio, una herramienta más; si ya tienen cuenta y la tienen limitada, ahora de esta manera será ilimitada", señalaron.

## **Espionaje.**

Además de lo que tiene que ver con la protección de los datos, Simon señaló que no se entiende por qué la "información que se podría traficar internamente" va a pasar primero por un servidor en Estados Unidos. "Para comunicarme con mi compañero de banco, la información que pase va a ir primero a Estados Unidos", criticó la decana de Ingeniería. Esto, señaló, puede llevar a mayores gastos a Uruguay, que paga por el tráfico de información hacia otros países.

Por otra parte, el consejero por el orden de egresados, Federico Kreimerman, cuestionó: "¿Cuántos servicios universitarios tienen sus datos en servicios que no son parte de la Universidad?". Nadie supo la respuesta.

El CDC votó también una revisión del tema para conocer si los datos de las facultades también están en servidores norteamericanos.